ANEXO N° 1
MODELO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Señores
INDEPORTES CAUCA
POPAYÁN

REFERENCIA: **REO-002-2023**

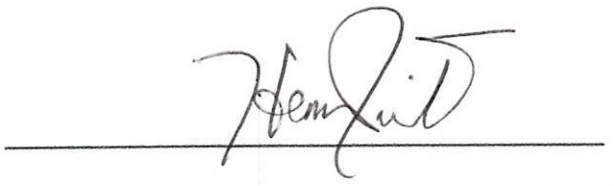
Nosotros los suscritos: HERLIN JAIR TORRES RIASCOS, representante legal de la FUNDACION HEMAISA, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL ESCOLARIZADA, POR MEDIO DEL APOYO LOGÍSTICO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** y, en caso que nos sea aceptada por el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Que ni la ESAL ni sus integrantes, nos encontramos incursos en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras ESAL.
2. Que los precios ofertados han sido determinados de manera independiente, sin restringir la competencia, así como tampoco ha existido cualquier consulta, comunicación, o acuerdo con cualquier otro interesado en relación con (i) los precios, (i) la intención presentar una oferta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos.
3. No tenemos comunicación con otra ESAL sobre aspectos del proceso competitivo adelantado por la entidad
4. No revelamos los términos de la oferta ni el interés en participar en el presente proceso a alguna otra ESAL
5. No invitamos a otra ESAL para hacer una oferta, o dejar de hacer una oferta, con el fin restringir la competencia dentro del proceso competitivo adelantado por la entidad
6. Que en el evento de conocer que en relación con el proceso competitivo adelantado por la entidad en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia me comprometo a poner en conocimiento de la Superintendencia respectiva y demás autoridades competentes dichos hechos.
7. La oferta que se presenta es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos competitivos, con precios acordes al mercado, en concordancia a lo dispuesto en las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y Decreto 4886 de 201 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de la contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y Decreto 092 del 2017 o aquel que lo modifique o sustituya.
8. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tendrá participación en la oferta o en el convenio que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

9. No tenemos participación en más de una oferta para el presente proceso competitivo ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas.
10. Que la oferta que se presenta en el presente proceso competitivo no ha sido participe de prácticas restrictivas de la competencia ni de prácticas colusorias, por lo que participa en condiciones de transparencia y competitividad en el mercado de compras públicas.

Atentamente,

Nombre del proponente FUNDACION HEMAISA
Nombre del Representante Legal HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
C.C. No. 4613837 de Popayán
No. Del NIT 900591215-6
Dirección de correo carrera 17 48N 18
Correo electrónico fundacionhemaisa@gmail.com
Telefax_____
Celular 3142213003



(Firma del proponente o de su representante Legal)